

Esteban Protomártir fue destruida durante la guerra y construida por Regiones Devastadas. Lo más importante de ella es un retablo barroco que da grandiosidad y belleza a su amplio crucero.

### **PUEBLO AGRICOLA E INDUSTRIAL**

Cereales secos y productos hortícolas constituyen la principal riqueza agrícola de Fuenlabrada. La ganadería no es cuantiosa, pese a la calidad de la carne de las reses, y en estos últimos años se ha emprendido el proceso de industrialización.

Las fiestas importantes co-

mienzan el 13 de septiembre y finalizan el 16. En ellas se honra al Santísimo Cristo de la Misericordia. Lo más peculiar son los encierros y las novilladas que atraen a un buen número de forasteros. También organizan competiciones deportivas, exposiciones de pintura y manifestaciones de coros y danzas. El 26 de septiembre, festividad de San Esteban, patrón del pueblo, tienen otras fiestas de carácter exclusivamente religioso.

### **TIERRA DE «ASADOS»**

Como en todos los pueblos de la zona, el plato más ca-

racterístico es el cordero asado, que se come regado con vino tinto de Navalcarnero. Naturalmente, el postre debe ser a base de las rosquillas «ton-tas» o «listas», según los gustos.

Fuenlabrada es uno de los pueblos de nuestra provincia que ha crecido más espectacularmente en estos últimos años. La expansión de Madrid ha traído consigo que por aquellos contornos se hayan edificado barriadas enteras.

**Federico SANCHEZ  
AGUILAR**

# Hacen falta más bibliotecas y bibliotecarios

«Pedimos ayuda al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial»

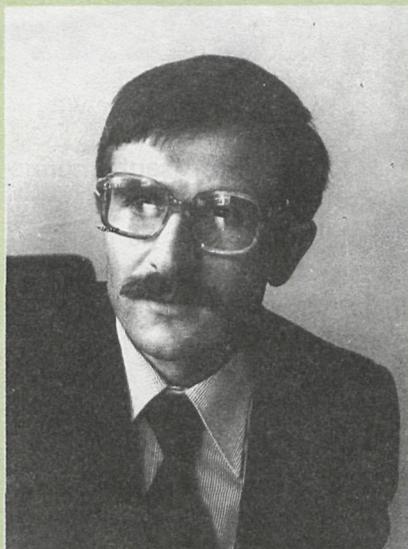
Necesitamos la colaboración de todos los españoles

**S** E ha dicho que la biblioteca es la universidad del pueblo, la verdadera universidad de la nación. Ante la explosión de los avances técnicos y científicos de esta era, se ha hecho rigurosamente indispensable la Formación Continuada, y su práctica ha rendido beneficios de tales dimensiones que la pedagogía moderna, como ha proclamado ya la UNESCO, enfoca hoy con prioridad la educación permanente del adulto. Y tal empresa descansa necesariamente en la máxima instrumentación de bibliotecas, regidas por bibliotecarios especializados.

En España no hay el número de bibliotecas públicas que la nación necesita ni de los libros necesarios para que éstos rindan su fin. Hay más de novecientas ciudades de veinte mil habitantes que carecen de biblioteca y sólo ciento ochenta y siete bibliotecarios profesionales técnicos para todas las bibliotecas del Estado. ¿Qué se diría de España si hubiera para el país sólo 187 médicos, 187 ingenieros, etc? Dinamarca, con algo más de cuatro millones de habitantes, casi la población de Madrid, tiene mil doscientos bibliotecarios.

Actualmente hay bibliotecas pro-

vinciales regidas por archiveros, esto es, como si para los Altos Hornos se destinaran farmacéuticos; otras que se han pasado cerradas al público dieciséis años, y cargos como el de inspector general de Bibliotecas y director de la Biblioteca General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desempeñados por una misma persona.



*Francisco Bernal, presidente de ASEABI*

Para subsanar de alguna manera todos estos problemas, que son de todos, se ha creado ASEABI (Asociación Española de Amigos de las Bibliotecas). Para hablarnos de ella hemos mantenido una entrevista con el secretario general en funciones,

don Francisco Javier Bernal Cruz, ex directivo de centros docentes, ex secretario nacional de Cultura, profesor universitario de Filosofía de la Educación y Estructura de la información periodística, perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid.

«Comprendemos—nos dice— que el estado de la economía nacional no permite realizar momentáneamente el enorme sacrificio que por el abandono centenario padecemos. Pero la situación presente reclama una rápida y profunda solución; por ello pretendemos movilizar al pueblo español para que ayude a realizar lo que la Administración no puede.»

—Don Javier, ¿quién apoya o forma parte de la Asociación?

—Tenemos un total de cerca de mil socios promotores, entre los que podemos citar, con temor de olvidarme de muchos, al presidente don Javier Lasso de la Vega, Carmen Bravo Villasante, Carmen Llorca Vilaplana, Manuel Calvo Sotelo, Ricardo de la Cierva y Hoces, Guillermo Díaz-Plaza Contesti, Pío Cabanillas, y un sin fin de etcéteras.

—Tengo entendido que hay ciertos contactos con el Ayuntamiento y también con la Diputación Provincial. ¿Es cierto?

—Tanto al alcalde, señor Alvarez,

como al presidente de la Diputación, señor Castellanos, se les ha enviado un programa y un estudio de los proyectos que pensamos llevar a cabo, como por ejemplo el dar cursillos de bibliotecarios para los pueblos. Para esto deseamos la colaboración de la Diputación, incluso para que nos cediera el Castillo de Manzanares como sede de estos cursillos. Estamos haciendo lo posible, ahora depende de los altos mandatarios.

—Cíteme cinco fines de la Asociación.

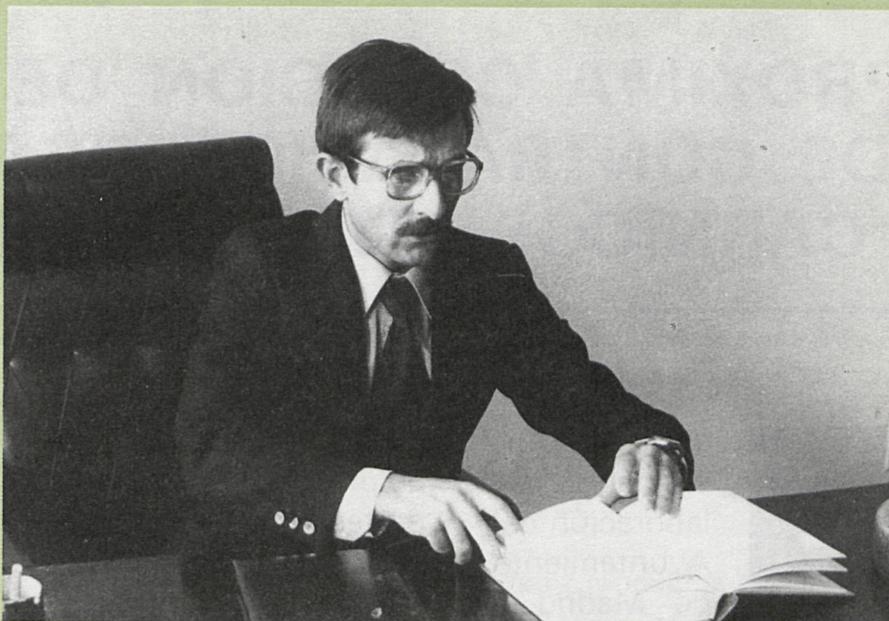
—Mire, promover los estudios de las ciencias, relativas a las bibliotecas y a las técnicas de información y documentación, la creación de escuelas de bibliotecarios y la inclusión de estas materias como complementarias, en otros estudios. Secundar la política educativa, asistencial y cultural, fomentando la creación, uso y desarrollo y consulta de bibliotecas a todos los niveles de enseñanza que el Gobierno y los particulares tiendan a promover en orden al bien común. Cooperar con la Administración pública y autoridades académicas correspondientes de enseñanza general básica, media y universitaria, en la promoción de seminarios e investigación científica especializada. Promover y cuidar la publicación de libros auxiliares de estas técnicas, folletos, guías de lecturas y cuestionarios. Ofrece estudios de proyectos, asesoramiento y ayuda a los órganos de gobierno competentes en esta materia para la mayor efectividad de los fines específicos de carácter social-educativo de la Asociación cuando se estime conveniente con carácter discrecional por el Departamento ministerial u Organismo cuya competencia guarde relación con el objeto de la Asociación de Amigos de las Bibliotecas.

—¿Se tendrá alguna relación con otros países?

—Sí, en principio no, pero más adelante sí, se celebrarán ciclos de conferencias sobre cuestiones relacionadas con los servicios de bibliotecarios.

—¿Es justo la zona centro la que más sufre de la falta de bibliotecas?

—No, en general sufre toda España, destacando Cataluña como la más



culta y próspera de nuestro país, gracias sin duda a que dispone de una red de bibliotecas públicas al servicio de la región y de una escuela de bibliotecarios.

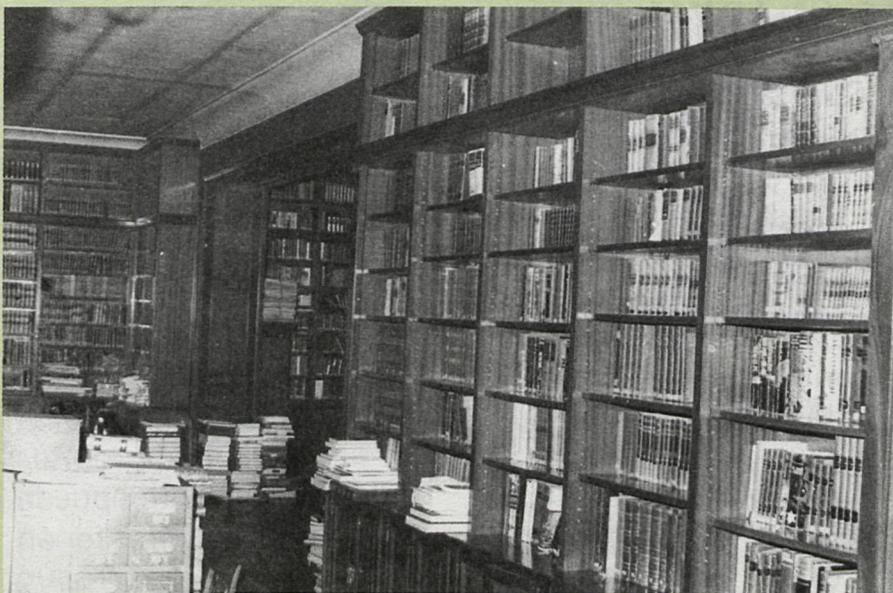
—Una última pregunta de esta entrevista. ¿Qué pide ASEABI y a quién?

—Al Gobierno democrático preparar al pueblo para la ejecución del poder, para esto es necesario un sistema educativo y bibliotecario adecuado, y en España, uno no es adecuado y el otro brilla por su ausencia. ASEABI reclama también de los medios informativos un esfuerzo de imaginación y creatividad en el tratamiento de los hechos culturales. Pedimos que la prensa no contribuya aún más a aumentar más el espejuelo engañoso de esa ficción interpretada por una minoría, que nos conduce a crear un vacío cada

vez más abismal entre unos pocos y la gran mayoría de los ciudadanos. Y por último una llamada de auxilio a la Diputación Provincial de Madrid, que es quien más nos puede ayudar en estos momentos, sin olvidar en ningún momento a todos y cada uno de los ciudadanos españoles, recordemos que si de cada cien españoles, diez entregan un libro al año, podríamos contar, sólo de esta forma, con tres millones de libros anuales.

Muchas gracias, decimos a este grupo de jóvenes y no tan jóvenes, pues 84 años tiene su presidente, que está dispuesto a lograr que esta España, en la que ahora nos encontramos sea el día de mañana algo digno de entregarse a nuestros sucesores.

Laura DEL TORO  
(Fotos: R. LEAL)



# PROXIMA CREACION DE UNA LONJA DE CONTRATACION DE PRODUCTOS CARNICOS EN LA REGION CENTRO

**E**l Gobierno Civil, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y la intervención de la Cámara Oficial de Comercio, ha venido, durante los últimos meses, promoviendo reuniones y acuerdos para la creación de una Lonja de Contratación de Carne, que quedará ubicada en locales de la Cámara de Comercio en Madrid, como medio imprescindible para mejorar la situación del sector y clarificar las relaciones comerciales para mejor defensa de los consumidores, industriales y comerciantes madrileños.

## OBJETIVOS Y FUNCIONAMIENTO DE LA LONJA

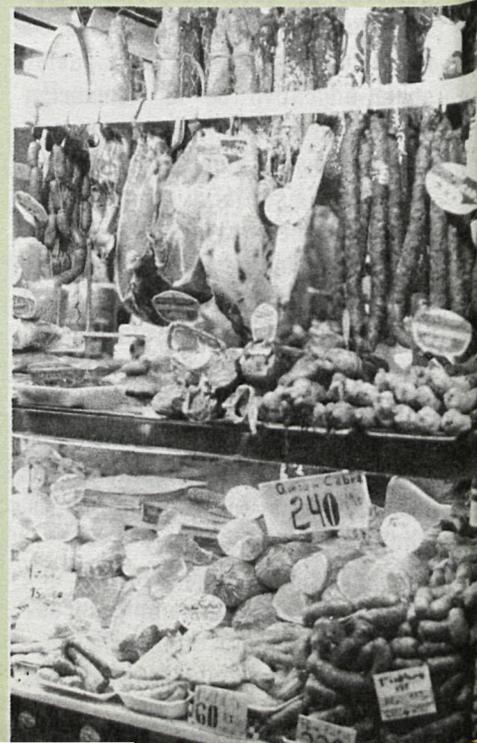
Con la creación de la Lonja de Contratación de Productos Cárnicos de Madrid se pretende fundamentalmente conseguir un mercado de libre concurrencia, donde se puedan encontrar el ganadero y el industrial comprador para fijar un precio justo para las transacciones, en un sector que no supere los 250 Kms. de radio, para

evitar el encarecimiento de producto con los transportes.

Las repercusiones favorables de la Lonja serían:

- a) Acabar con el monopolio privado dominado por varias grandes empresas que afectan al mercado nacional.
- b) Creación de industrias complementarias que lleven al total aprovechamiento del animal.
- c) Mantener un precio estable, ya que los pequeños ganaderos son los que regularizarían y estabilizarían los precios.
- d) Crear nuevos ganaderos, al disponer de la posibilidad de estudios económicos, gracias a la información suministrada por la futura Lonja y al mantenimiento regular de los precios. Se espera que en un año de vida de la misma, la producción de la Región Centro pueda incrementarse en un 50 por 100.
- e) Evitar la problemática actual del mercado que ahora abarca la Lonja de Barcelona, y que ocupa gran parte del territorio nacional.

En el futuro funcionamiento de la Lonja de la Región Centro se pretende controlar los precios mediante un representante oficial o bajo los auspicios de un ente autónomo o estatal, y que los consumidores, a través de sus representantes, tengan una información fidedigna de los costos de los productos, mediante la creación de las comisiones corres-



**CUADRO I  
PRODUCCION GANADERA, EN NUMERO DE CABEZAS, Y PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL NACIONAL**

Zona	Ovino		Bovino		Porcino		Total	
	Cabezas	Porcentaje de la nación	Cabezas	Porcentaje de la nación	Cabezas	Porcentaje de la nación	Cabezas	Porcentaje de la nación
Barcelona .....	788.000	4,0	275.000	6,7	2.123.000	26,8	3.186.000	10,1
Madrid .....	4.899.000	21,2	596.000	14,5	978.000	12,3	6.473.000	20,5

**CUADRO II  
CAPACIDAD DE SACRIFICIO, EN MILES DE TM., NUMERO DE MATADEROS Y PORCENTAJE SOBRE TOTAL NACIONAL**

Zona	Mataderos municipales			Idem frigoríficos			Idem industrial			Total		
	N.º	Tm	Porcentaje de la nación	N.º	Tm	Porcentaje de la nación	N.º	Tm	Porcentaje de la nación	N.º	Tm	Porcentaje de la nación
Barcelona .....	282	230	14,8	33	192	22,7	19	100	19,1	415	441	17,8
Madrid .....	300	220	14,1	18	137	16,1	19	134	19,1	452	376	15,1

**CUADRO III  
NUMERO DE INDUSTRIALES, SALAS DE DESPIECE E INDUSTRIAS DE ELABORACION DE PRODUCTOS CARNICOS**

Zona	Número Salas de Despiece	Número Industrias Cárnicas	Total
Barcelona .....	97	317	414
Madrid .....	61	337	398

**CUADRO IV  
CONSUMO DE CARNES DE LAS ESPECIES BOVINA, OVINA Y PORCINA, EN TM**

Zona	Ovino	Bovino	Porcino	Total	
				Tm	Porcentaje nacional
Barcelona .....	23.400	90.300	142.000	255.700	17,5
Madrid .....	34.300	95.900	144.700	274.900	18,8

pondientes. Asimismo, se considera necesaria la realización de un Estatuto que regule el funcionamiento de la Lonja, dándole así una cierta estructura jurídica.

Como modelo posible de la nueva Lonja se ha estudiado la de Barcelona.

La Lonja de Contratación de Productos Cárnicos se basa esencialmente en unas normas que dimanar del uso y del pacto comercial entre miembros ganaderos, de frigoríficos y fabricantes de embutidos, que se reúnen en el edificio de la Bolsa de Barcelona con periodicidad semanal.

Los miembros asistentes efectúan las transacciones comerciales sin ningún tipo de Estatuto y prestando dos diferentes

tipos de cotización de carácter anual: los antiguos (2.000 ptas) y los nuevos (2.400 ptas). Estos son en número de noventa cotizantes y 12 sin cotizar, que hacen una aportación sin periodicidad definida y con carácter voluntario.

La Junta de Gobierno está constituida por un agente comercial, un detallista de carne —presidente del Gremio de Tocineros—, un entrador de ganado ovino, un presidente de ganado vacuno, un presidente de industrias cárnicas y un presidente del Gremio de Almacenes Frigoríficos.

No existe ningún código disciplinario y desde su puesta en marcha no ha habido ningún motivo para la aplicación de alguna norma de sanción.

## **CUADROS INDICATIVOS**

En los cuadros que se ofrecen figura la estadística comparada de la región correspondiente a la Lonja de Barcelona y a la Región Centro, que correspondería a la futura Lonja madrileña.



## PUEBLO

# Navafría, amenazada

El precioso pueblo segoviano de Navafría lleva meses viviendo con la espada de Damocles de una importante operación especulativa amenazando la suculenta cabeza de su término municipal. A ciento sesenta kilómetros de Madrid puede llegar a repetirse la triste historia de una irreversible degradación ecológica y paisajística, a semejanza del lamentable ejemplo que a estas alturas supone la vertiente madrileña de la sierra del Guadarrama. Las escenas, los trámites, los modos, los usos son idénticos, sólo que con una diferencia entre ambas representaciones de veinte años. En estos momentos, pues, sólo el desenlace final se mantiene en el aire. Las funestas consecuencias de llevarse adelante el plan son, más que suponibles, evidentes.

La localidad de Navafría se enclava a escasos kilómetros de Segovia y del bellissimo pueblo de Pedraza. Hasta hoy mismo es una tranquila y pequeña villa serrana de inmejorable paisaje, y por la que el fenómeno del turismo ha llegado sólo de un modo discreto y racional. Sus quinientos habitantes viven indistintamente de la agricultura, la ganadería y los trabajos de repoblación forestal del impresionante pinar que rodea al pueblo. La Corporación municipal, sin embargo, es de la opinión de que Navafría requiere otro tipo de promoción y no ha pensado en otra cosa que en llenar una amplia zona del término municipal de una gran urbanización de chalés y apartamentos. Lo mismo, exactamente lo mismo, que hace unos cuantos años sucediera en los pueblos serranos de nuestra provincia, y de cuya política desarrollista basada sólo en este argumento han sido pocos los que han salido bien parados.

El tema en este caso, no obstante, se ha agravado con el hecho de que el Ayuntamiento ha enajenado al municipio una de las pocas fincas de su propiedad, para venderla a la iniciativa privada y que ésta levante allí sus edificaciones. La indignación de un buen porcentaje de vecinos es evidente. Las calles de Navafría son ahora mismo, y lo han sido por tiempo, un curioso bullir de comisiones de ganaderos, agricultores y simples amas de casa, organizándose para defender las tierras que desde siempre han sido del pueblo. Esta finca a que nos estamos refiriendo y origen de todos los problemas recibe el nom-

bre de «El Retamar» y representa una superficie de cincuenta y nueve hectáreas.

En 1975, y mediante subasta pública, la misma es adjudicada a unos promotores de Madrid, que no tardan en presentar un proyecto de urbanización, consistente en la construcción de al menos 200 chalés. Lo que hasta ese momento había sido el terreno habitual de pasto para las más de quinientas cabezas de ganado de Navafría se destinaba así a usos bien distintos y bastante descabellados. El precio de venta a la iniciativa privada del Retamar, poco menos que irrisorio: seis millones de pesetas. El Ayuntamiento alegó para la venta motivos de escasa rentabilidad ganadera; que los vecinos propietarios de cabezas de ganado pagaban poco por pastar, en definitiva. «Mire —nos dicen algunos de ellos—, en este pueblo vivimos, el que más y el que menos, al día. Un poco del ganado, un poco de la agricultura y un poco de limpiar el pinar. Dicen que pagábamos poco porque nuestras vacas pasten en «El Retamar»; puede que sea verdad, pero si no lo hiciéramos así, más de una familia no podría comer algunos meses».

El término municipal de Navafría no cuenta aún con normas subsidiarias que lo planifiquen. La posible urbanización, por tanto, está pendiente de que se cumpla este requisito. Las mismas, sin embargo, ya están confeccionadas por encargo del Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 31 de marzo de este año. Ahora se encuentran a la espera del visado del Colegio de

Arquitectos, para su posterior pase a estudio de la Comisión Provincial de Urbanismo. A ellas se han opuesto también los vecinos, calificándolas de inapropiadas e incluso absurdas. «Hablan de convertir Navafría en zona de expansión urbanística, cuando este pueblo ha sido siempre ganadero. Lo peor es que si se aprueban, el absurdo será legalizado», señalan.

Hasta la fecha, el vecindario se ha dirigido en multitud de ocasiones al alcalde de la localidad manifestándole su descontento por la venta del «Retamar» y la confección de las normas subsidiarias. Asimismo han mantenido conversaciones con el gobernador civil de Segovia, e incluso a nivel de Subsecretaría de Ordenación Territorial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Hasta el momento lo único que han logrado es un discreto retraso del tema y la promesa verbal de que se estudiarían muy a fondo las posibles consecuencias.

Por su parte, también la asociación ecologista madrileña AEPDEN ha presentado una serie de alegaciones a las normas, entre las que destacamos las siguientes:

a) Las normas han sido promovidas, redactadas y aprobadas en contra de la voluntad y ajenas al sentir de los habitantes de Navafría.

b) El pretendido planeamiento califica y ordena el suelo para uso urbanístico prioritariamente, en detrimento de los tradicionales aprovechamientos agrícolas y ganaderos.

c) Un incremento del 4.000 por 100 en la capacidad de acogida del término municipal demandaría un volumen de agua que no sólo habría que demostrar que existe, sino que actuaría como factor limitante del futuro agrícola, ganadero e industrial.

d) Carácter antisocial de las medidas, que favorecen a los grandes propietarios y a las empresas urbanizadoras, ajenas a la actual población de Navafría.

# HOJA del LUNES

## SALVAR MAUDES

Por Rafael LOPEZ IZQUIERDO

La solución propuesta por la Diputación Provincial de Madrid sobre el polémico hospital de San Francisco de Paula —de Maudes, en el decir popular— no puede ser más acertada. Trasladar allí sus dependencias sería salvar para el catálogo monumental de Madrid uno de sus más prestigiosos y originales edificios. Se debe al arquitecto pontevedrés Antonio Palacios, que integrado en Madrid en los años quince, dio a la capital edificios tan característicos como el Palacio de Comunicaciones, el Banco Español del Río de la Plata, hoy Central; la casa de Mayor, 2, y el Círculo de Bellas Artes, quizá

los más representativos de su personal e importante arquitectura. El antiguo hospital Obrero, en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, fundado por doña María Romero y Arango, y hoy legado fantasmal de una fundación, dejó de estar vigente hace años, convirtiéndose en su abandono en nido de roedores y vertedero de inmundicias.

Ofrece ahora la Diputación, a través de su presidente, Enrique Castellanos, nada menos que rehabilitar el edificio, en tanto que los servicios sanitarios y otros para obreros, de él desaparecidos, podrían transferirse a

los, a nuestro juicio ejemplares, que la Corporación provincial patrocina en sus complejos clínicos y residenciales. La propuesta tiene, pues, una doble vertiente: la de prestación de funciones inexistentes en el discutido edificio y la de salvarlo para Madrid, como un ejemplar tipo de la moderna arquitectura. Si Francia cuida la obra de Le Corbusier y Finlandia la de Alvar Haarto y Barcelona la de Gaudí, es justo que Madrid cuide y exalte también la de un arquitecto que le ofreció su inspiración con la indiscutible originalidad de su arte.

## MADRID D. A.

Por Federico Carlos SAINZ DE ROBLES



Madrid Distrito Autónomo. Madrid Departamento Autónomo. Acaso ese Madrid D. F., Departamento Federal, que tanto enorgullece a Méjico y a Washington. Pues lo que queremos los madrileños, fiera, terminantemente, es que Madrid y su provincia vivan solos y medren de sí mismos. Da grima el oír cómo argumentan los parlamentarios de la preautonomía Castilla la Nueva-La Mancha, pensándose mucho, aspavientosos y melindres, si admiten o no en ella a Madrid y su provincia. Y en caso afirmativo, como si les hicieran un gran favor. ¡De pena y de risa, lectores míos! Porque Madrid y su provincia no necesitan limosnas, ya que saben y pueden vivir solos y no peor que el resto de las nacionalidades o regiones de la España una.

Y mientras, los parlamentarios

de Madrid y su provincia, ¿los defienden a capa y espada, se esfuerzan por conseguirles su propia autonomía? Pues, no. Callan o rezogan. Ellos sabrán por qué se achican ante los ramuzos razonamientos de aquellos castellanomanchegos. Pero que tengan muy en cuenta que si se efectuase un referendum entre los madrileños activos, la votación sería contundente, apabullante: ¡Madrid y su provincia, solos! Y hasta es posible que en unas próximas elecciones los madrileños tuviésemos muy en cuenta, para repudiarles, a quienes no han sabido, o no se han atrevido, defenderlo con tajante entereza.

Y el caso «gordo y grande» es que el odiado centralismo atribuido a Madrid, desde hace siglos, lo han ido cuajando, con su cuenta y razón, el ochenta y cinco por ciento de los gobernantes periféricos, quienes, habiendo ya perdido su mandato, contribuyeron con ingratitud suprema a cargarle el muerto a la capital de España, para así mejor ocurrir su bulto de posibles responsabilidades políticas y administrativas. Madrid, durante siglos, ha sido, como lo fue en la pasada centuria el Oeste americano, imán de las muchedumbres periféricas, que acudían a él con picos y palas, ansiosos de encontrar yacimientos inagotables de oro, en forma de negocios, cargos, prebendas, canongías, sueldos pingües, privilegios, exclusivas, etc. Naturalmente,

en el Oeste americano los paganos fueron los indios. En España los indios hemos sido los madrileños, a quienes se nos ha privado de nuestras lógicas posibilidades de medro. Siquiera el Gobierno de los Estados Unidos concedió a los diezmadados y despojados indios unas parvas reservas naturales donde irse secando y extinguiendo. Pero a los indios madrileños, ¡ni siquiera esas reservas mermaidísimas de apenas pan comido en la mano de los magnánimos periféricos! Y, como propina, colgándonos el aprobioso sambenito de centralistas insufribles. Pues bien, cese este centralismo; impónganlo cada autonomía en su capital. ¡Que vaya si lo impondrán, como ya hubo ejemplo palpitante en una región hispana entre los años 1932 y 1936!

Vivir para ver, regocijadamente, tantos centralismos como autonomías. ¡Y cómo nos vamos a cachondear los indios madrileños al comprobarlo, y ya sabiéndonos solos, solos, desde los hermosos pasos de Somosierra, Navacerrada y Guadarrama hasta la cinta endalada del Tajo en la más bella escenografía neoclásica: la de Aranjuez; desde las primeras estribaciones de Gredos, en Robledo de Chavela, hasta las tierras calizas o sienas regadas por el Henares y el Tajuña. Y comprendidos en estas tierras, la sabia y universitaria y bíblica Alcalá, de Cervantes y Cisneros, y El Escorial, el mejor crisol de la mejor castellanía.